

Quito, 26 de febrero del 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE PARTICIPES

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General he revisado los Estados de Situación Financiera y de Resultados, de Baca Mancheno Abogados Asociados Cia. Ltda. del año 2007, mismos que son responsabilidad del área contable, sin embargo es mi obligación dar una opinión respecto de ellos en base a la revisión de los registros que reposan en las oficinas de nuestra compañía.

De la revisión de registros y la evaluación de los Estados Financieros se evidencia la razonabilidad de las afirmaciones cuantitativas y cualitativas constantes en los mismos, y que el accionar de la Compañía ha estado enmarcado en la normativa legal vigente en el país.

El Estado de Resultados refleja una utilidad que permitirá iniciar el nuevo año económico con holgura y proyectarnos a un crecimiento sostenido de nuestra compañía.

Atentamente,


Dr. Baca Mancheno Carlos
Gerente General

